

Red de Vigías
10/Octubre/2007

NACIONAL

Dos millones de jóvenes no entrarían a bachillerato aun con reforma: SEP

El proyecto de reforma integral de la educación media superior –basado en los modelos internacionales y en “un marco curricular común”– no resolverá una de las necesidades prioritarias de acceso, ya que aunque se cumpliera la meta de cobertura de 68 por ciento al finalizar el sexenio, más de 2 millones de jóvenes quedarían fuera del sistema de enseñanza, y de continuar la tendencia actual, en 2010 el país tendría un “rezago de 50 años”.

El subsecretario de Educación Media Superior, Miguel Székely Pardo, admitió que la “realidad es que la infraestructura actual no da la posibilidad” de cubrir a 100 por ciento de los jóvenes. Incluso, si no se lograra el objetivo de esta administración, “estaríamos en un problema serio”.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/10/10/index.php?seccion=sociedad&article=041n1soc>

ENTIDADES

DISTRITO FEDERAL

Hay chinches en su celda, se queja La reina del Pacífico

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal investiga las condiciones que enfrenta Sandra Ávila Beltrán, La reina del Pacífico, al interior del reclusorio femenino de Santa Martha Acatitla.

El secretario ejecutivo de dicho organismo, Luis Javier Vaquero Ochoa, reveló que el lunes por la tarde la detenida interpuso una queja vía telefónica en la que denunció que las autoridades penitenciarias del Distrito Federal le niegan el ingreso de alimentos, además de que en su celda existe fauna nociva.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/10/10/index.php?seccion=politica&article=006n2pol>

Asegura PGJDF droga y celulares en Reclusorio Oriente

Policías judiciales y preventivos del Distrito Federal catearon los dormitorios del Reclusorio Oriente en un operativo sorpresa en el que aseguraron 600 envoltorios de marihuana, 131 "grapas" de cocaína, ocho teléfonos celulares, y cerca de 30 piezas punzo cortantes de metal, usadas como cuchillos.

La acción se dio a una semana de que el jefe y subjefe de seguridad del reclusorio, José Juan Juárez Nava y Omar Octavio Hernández Ocampo, respectivamente, fueron ejecutados en las inmediaciones de Xochimilco tras terminar su turno y cuando se dirigían a un examen antidopaje.

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/454262.html>

PUEBLA

Exigen a diputados iniciar juicio político a Mario Marín

El Frente Cívico Poblano demandó al presidente de la Subcomisión de Examen Previo de la Cámara de Diputados, Diódoro Carrasco Altamirano, inicie de inmediato el procedimiento para instruir el juicio político contra el gobernador del estado de Puebla, Mario Marín Torres, por la violación a los derechos humanos de la periodista Lydia Cacho.

Mientras, en el Senado se aprobó formar una subcomisión para dar pleno seguimiento al proceso electoral en el estado de Puebla, que investigará presuntas irregularidades en la actuación de funcionarios públicos locales y fincaría, en su caso, las responsabilidades correspondientes.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/10/10/index.php?section=politica&article=018n1pol>

Propone Demysex–Puebla fortalecimiento de políticas para el respeto a la diversidad

La Red Democracia y Sexualidad en el estado de Puebla (Demysex–Puebla) hizo públicas sus propuestas de agenda municipal en materia de salud y derechos sexuales reproductivos para el trienio 2008–2011 en la Angelópolis, en la cual destacan el fortalecimiento a la participación ciudadana, la atención a los sectores adolescente y juvenil, el respeto a la diversidad y la creación de políticas públicas que fomenten la equidad de género.

Demisex surgió a nivel nacional en 1996 con la misión de "fortalecer la educación de la sexualidad comprometida con el ejercicio y defensa de los derechos sexuales y la equidad de género para avanzar en la construcción de una cultura democrática, está integrada por más de 280 organizaciones civiles, gubernamentales y académicas de todo el país".

En Puebla, se formó a partir de 2004 con la participación de ocho organizaciones –Edupares, Asociación Jurídica Juvenil de Puebla AC, Vida Plena Puebla, La Manta Puebla AC, Colectivo El Torito AC, Erósfera, Lésbica Puebla, Jóvenes al Encuentro con la Sexualidad– que tienen trabajo en salud sexual y reproductiva dentro de diversos ámbitos en la entidad.

Nota completa en:

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2007/10/10/puebla/pue103.php>

YUCATÁN

La Codhey avala violaciones a derechos humanos: Indignación

Análisis de la gestión del ombudsman

Dilación en la tramitación de quejas, deficiencias en las investigaciones, ambigüedad en las recomendaciones emitidas, ausencia de criterios universales de derechos humanos, omisiones en el ejercicio de sus facultades y complacencia ante las autoridades son algunas de las reiteradas prácticas en las que incurre la Codhey, documentadas por Indignación.

Un extenso trabajo que analiza a detalle algunas de las recomendaciones emitidas por la Codhey se hizo llegar a cada uno de los consejeros ciudadanos de ese organismo público, al Congreso del Estado y a la Red "Vigía ciudadano del Ombudsman", un observatorio nacional sobre los organismos públicos de derechos humanos.

Entre otros casos, Indignación analiza el de Caucel y Oxcum que dio origen a la recomendación 5/2007. La Codhey omitió hacer referencia a derechos de la infancia, a derechos del pueblo maya, a las obligaciones de los servidores públicos encargados de hacer cumplir la ley, entre otros instrumentos internacionales. En ese caso, además, la Codhey sólo documentó la detención arbitraria

y, únicamente lo hizo en el caso de Caucel, considerando que en Oxcum no hubo violaciones.

Nota completa en:

<http://www.criterios.com/modules.php?name=Noticias&file=article&sid=12992>

COMUNICADO

Comunicado
9 de octubre de 2007

Análisis de la gestión del ombudsman

La Codhey avala violaciones a derechos humanos: Indignación

“La Codhey avala violaciones a derechos humanos”, concluye el análisis sobre la gestión del actual ombudsman elaborado por el equipo Indignación.

Dilación en la tramitación de quejas, deficiencias en las investigaciones, ambigüedad en las recomendaciones emitidas, ausencia de criterios universales de derechos humanos, omisiones en el ejercicio de sus facultades y complacencia ante las autoridades son algunas de las reiteradas prácticas en las que incurre la Codhey, documentadas por Indignación.

Un extenso trabajo que analiza a detalle algunas de las recomendaciones emitidas por la Codhey se hizo llegar a cada uno de los consejeros ciudadanos de ese organismo público, al Congreso del Estado y a la Red “Vigía ciudadano del Ombudsman”, un observatorio nacional sobre los organismos públicos de derechos humanos.

Entre otros casos, Indignación analiza el de Caucel y Oxcum que dio origen a la recomendación 5/2007. La Codhey omitió hacer referencia a derechos de la infancia, a derechos del pueblo maya, a las obligaciones de los servidores públicos encargados de hacer cumplir la ley, entre otros instrumentos internacionales. En ese caso,

además, la Codhey sólo documentó la detención arbitraria y, únicamente lo hizo en el caso de Caucel, considerando que en Oxcum no hubo violaciones.

Otro de los casos que analiza Indignación es el de la tortura cometida en el edificio de la SPV en enero de 2006, que dio como resultado una de las recomendaciones más absurdas y vagas de la Codhey.

Por otra parte, tanto en éste como en otros casos, a la Codhey le llevó más de un año concluir la investigación y emitir la recomendación correspondiente, dilación que favorece a las autoridades en detrimento de las personas agraviadas y de la protección efectiva de sus derechos.

El equipo Indignación considera que la Codhey ha incurrido en graves violaciones a su propio reglamento y que es responsable de minimizar graves violaciones a los derechos humanos y de soslayar otras.

Lamentablemente, el Congreso no ha hecho el trabajo de valorar la gestión del ombudsman y, precisamente, es responsable del nombramiento del actual presidente, que no contaba con una trayectoria de defensa y promoción de los derechos humanos desde la sociedad civil.

Indignación considera que el Consejo ciudadano es también responsable de la actuación de la Codhey y es por eso que se les ha hecho llegar una copia del informe.

Adjuntamos el archivo con el análisis de gestión de la Codhey elaborado por Indignación. En breve estará también disponible en www.indignacion.org

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México, D.F.
Tels. 5659.4980 / 5554.8094
5658.5736 Fax: 5658.7279